

Estudio de algunos términos del Valle del Alberche(Ávila)

MARJA DEL ROSARIO LLORENTE PINTO

Para todos los que estudiamos y amamos la lengua es siempre gratificante comprobar que el habla de nuestros pueblos sigue viva; que las palabras son el instrumento maravilloso con el que contamos para expresar nuestro sentir, sentir éste que está íntimamente ligado a nuestro entorno, a la tierra donde hemos crecido y vivido. Y por eso, porque no todos sentimos de la misma manera, ni la tierra que nos cobija es siempre igual, la lengua tiene que adaptarse. De aquí nace el habla de nuestros pueblos y ciudades cuyo estudio resulta siempre esperanzador. El léxico español ofrece una riqueza impresionante, tanto por la variedad de los términos como por la vitalidad de su uso, y si bien es cierto que poseemos una envidiable unidad no lo es menos que contamos con una hermosa variedad. Yo he querido contribuir, de alguna manera, al estudio de esta variedad y para ello, he hecho una selección de algunas de las palabras más características de cuatro pueblos del Valle del Alberche.

El método de trabajo parte, en primer lugar, de seleccionar las palabras contenidas en los cuestionarios* de estos cuatro pueblos: Garganta del Villar, Hoyocasero, San Juan de la Nava y El Tiemblo. Una entrada determinada puede tener una o varias respuestas distintas en cada pueblo, o por el contrario el término resultante puede ser el mismo en las cuatro localidades. Me interesa sobre todo plasmar el habla viva de este valle, y por ello no he renunciado a incluir todos los vocablos, aunque éstos fueran comunes al español estándar. Me interesa especificar si un término está o no contenido en el D.R.A.E. (Diccionario de la Real Academia Española), y si lo está hay que saber si tiene o no el mismo significado, pues en algunas ocasiones el término registrado en alguno de estos pueblos tiene una acepción diferente.

Después, partiendo de éste he creído necesario consultar otros grandes diccionarios que pudieran dar alguna luz sobre la procedencia de ciertas voces. Estos diccionarios generales son: Diccionario de Autoridades, Tesoro de la Lengua de Covarrubias, Diccionario de María Moliner, Diccionario Etimológico de Corominas y Pascual y Diccionario

* Los cuestionarios son los oficiales para el ALEP (Atlas Lingüístico de España y Portugal). La exploración de estas localidades abulenses fue llevada a cabo por un equipo del Departamento de Lengua Española de la Universidad de Salamanca.

Etimológico de García de Diego. Si no hay mención especial a ninguno de ellos es porque no tenían nada relevante para mi estudio. Además, he querido rastrear la posible existencia de las voces recogidas en el Valle, en otros espacios contiguos, o emparentados geográficamente e históricamente con esta zona abulense. El espacio geográficamente rastreado ha sido muy amplio, debido a la situación estratégica del Valle del Alberche. Por una parte he consultado todos los trabajos que me ha sido posible, de la parte occidental española: desde Galicia hasta Andalucía, pasando por Asturias, León y Extremadura. Por otra parte, he recogido todo lo referente a Castilla; desde Santander hasta La Mancha, pasando por toda la zona centro castellana (Burgos, Segovia, Tierra de Campos, Tierra de Medina, Toledo, Ciudad Real, etc.).

El resultado de este rastreo demuestra, una vez más que es el terreno léxico el más permeable de la lengua y el más dado a la expansión. Un significado puede expresarse con múltiples significantes, y esto con más razón en zonas de transición.

El Valle del Alberche es una zona abierta, en cuanto a léxico se refiere. Este léxico tiene una clara base leonesa, más emparentada con la rama extremeña, pero recoge términos considerados típicamente como castellanos, manchegos o andaluces.

1. *alba*

alba: Garganta del Villar y El Tiemblo.

venir el día: Hoyocasero.

pintar el día: San Juan de la Nava.

En el D.R.A.E. aparece *venir el día* pero con un significado distinto, relativo al derecho. No aparece *pintar el día*, aunque sí *abrir el día* con el significado de *alba*. En Céspedes de Tormes¹ lo habitual es *alba*.

2. *anohecer*

entre dos luces: la misma respuesta en los cuatro pueblos.

Aparece en el D.R.A.E. sin ninguna referencia dialectal o provincial. Es también el término habitual en Céspedes (nota 1).

3. *otoño*

toñada: Garganta del Villar y Hoyocasero.

otoño: Hoyocasero.

toñá: San Juan de la Nava y El Tiemblo.

¹ P. SÁNCHEZ SEVILLA, «El habla de Céspedes de Tormes» (en el límite de Salamanca y Ávila), *RFE*, XV, pp. 131-172, 244-82.

En el D.R.A.E. no aparece *toñada* (tampoco *toñá*). Sí *otoñada* sin ninguna referencia dialectal. Corominas y Pascual hacen referencia a que en asturiano existe la palabra *toñada*, pero el significado es «la yerba que producen los prados tras la siega del verano»².

4. *el día siguiente*

al otro día: Hoyocasero, San Juan, El Tiemblo.
al sotro día: Garganta del Villar.

Al sotro día es muy usado en Cespedosa de Tormes (nota 1). Antonio Viudas Camarasa³ señala que en las Hurdes otro se pronuncia *sotro*. También en Cervera de los Montes⁴ (Toledo). Parece que se utiliza entre gente campesina.

5. *ventarrón*

airazo: Garganta del Villar y San Juan de la Nava.

No aparece en el D.R.A.E.

mucho viento: Hoyocasero.
aire fuerte: El Tiemblo.

6. *viento del Norte*

norte: Garganta del Villar y Hoyocasero.
cierto: San Juan y El Tiemblo.
aire de arriba: Garganta y Hoyocasero.

Este último término no aparece en el D.R.A.E. Sin embargo me parece interesante hacer constar que en su Diccionario de usos castellano-gallego⁵, Xosé María Freixedo y su mujer señalan como propio del gallego: *vento de arriba*.

7. *viento del Sur*

extremeño: Garganta del Villar.
mediodía: Hoyocasero, Tiemblo.
aire o viento de abajo: Garganta, Hoyocasero, San Juan de la Nava.
Sur: Hoyocasero.

² J. COROMINAS y J. A. PASCUAL, *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico*, Madrid, Gredos, 1983-83.

³ A. VIUDAS CAMARASA, *Diccionario Extremeño*, Cáceres, Universidad de Extremadura, 1980.

⁴ L. CAMPO Y CAMPO, «Algunas voces de Cervera de los Montes (Toledo)», *RDTP*, XVII, pp. 184-86.

⁵ X. M.^a FREIXEIDÓ TABARÉS y FE ÁLVAREZ CARRACEDO, *Diccionario de usos castellano-gallego*, Madrid, Akal, 1985.

En el D.R.A.E. no aparecen *extremeño*, *viento de abajo* ni *mediodía* con este significado. Sin embargo, en el Diccionario de Autoridades⁶ sí se hace referencia a *mediodía*: «llaman los marineros el viento que viene derechamente de la parte de Mediodía». También está presente este término con esta acepción en Covarrubias⁷. De aquí se podría deducir, por tanto, que tiene cierto sabor a arcaísmo.

En el Diccionario de usos castellano-gallego (nota 5) encontramos *vento de abaixo*.

8. *viento del oeste*

gallego: Garganta del Villar, Hoyocasero y El Tiemblo.

El D.R.A.E. señala que en Castilla se llama así al viento cauro o noroeste porque viene de la parte de Galicia. Esto mismo señalan el Diccionario de Autoridades (nota 6) y María Moliner⁸. Por otra parte Antonio Viudas Camarasa (nota 3) recoge *gallegu* en Coria y *gallego* en Arroyo de San Serván.

poniente: Hoyocasero.

puniente: San Juan de la Nava.

Según el Diccionario de Autoridades (nota 6) los marineros llaman *poniente* al viento del oeste. El D.R.A.E. no señala la pronunciación *puniente*. Sabemos sin embargo que en Cespadosa de Tormes (nota 1) es normal el gerundio *puniendo*, es decir, la inflexión de una vocal por influencia de la yod siguiente. Esto es corriente también en el habla vulgar de muchas regiones.

viento del puerto Mijares: San Juan de la Nava.

No aparece en ningún vocabulario consultado.

9. *cielo emborregado*

cielo empedrao: Garganta, Hoyocasero.

cielo entercalao: San Juan.

cielo enrollado / enroyao: El Tiemblo.

Ninguno de estos adjetivos aparece en el D.R.A.E., o si aparece (caso de *enrollado*) no con esta acepción.

⁶ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Diccionario de Autoridades* (1726), Madrid, Gredos, 1963 (Edición Facsímil).

⁷ S. DE COVARRUBIAS. *Tesoro de la lengua castellana o española* (1611), Edición preparada por M. de Riquer, Barcelona, S. A. Horno, 1943.

⁸ M. MOLINER. *Diccionario de uso del español*, Madrid, Gredos, 1966.

10. *osa mayor**el carro*: Garganta.*el carro triunfante*: Hoyocasero, San Juan, El Tiemblo.

El carro es usual en Cespedosa (nota 1) y ya señalaba el Diccionario de Autoridades (nota 6) que se llamaba así vulgarmente a la Osa Mayor. El D.R.A.E. no recoge el término de *carro triunfante*.

11. *bifurcación**cruce*: Garganta, El Tiemblo.*apartadero*: Hoyocasero.*desvío*: San Juan.

El D.R.A.E. señala la diferencia entre *cruce* y *bifurcación* y no habla de trasvases de significado de una palabra a otra. Tampoco precisa relaciones con otros términos como *apartadero* y *desvío*.

12. *atajo**atajo*: Garganta, San Juan, El Tiemblo.*trocha, vereda*: Hoyocasero, San Juan, El Tiemblo.

El D.R.A.E. señala que *trocha* es un camino angosto que puede servir de *atajo*, pero no dice nada de esto respecto a *vereda*. Según Corominas-Pascual (nota 2) *trocha* lo registró Cuveiro como gallego, pero es bien sabido que este diccionario no merece confianza. Ha de ser castellano en valenciano, donde se emplea en algunas comarcas. La palabra *vereda*, siempre según Corominas, es castellana y portuguesa y significa camino angosto y viejo (no *atajo*). El Diccionario extremeño de Antonio Viudas (nota 3) no trae *trocha*, pero sí *trochar* con el significado de *atajar* en Mérida.

13. *embarrao**embarrao*: San Juan.*cenegao*: Garganta del Villar.*enfangao*: El Tiemblo.

Tanto los verbos *cenegar* como *enfangar* aparecen en el D.R.A.E. Se señala la procedencia catalana de *fango*, pero no se habla de un uso dialectal hoy. Por otra parte Corominas (nota 2) recoge la opinión de un literato granadino que allá por 1601 consideraba *ençenegar* como propio de Castilla frente a *ençenagar* de Andalucía.

14. *manantial**manantial*: Hoyocasero, Garganta.*nacimiento*: San Juan.*maniantal*: San Juan, El Tiemblo.*fuelle*: Garganta del Villar.*venero*: El Tiemblo.

Manantial se emplea en Segovia (Gabriel M^o Vergara Martín)⁹, en Béjar (Casquero)¹⁰, en Mérida (Zamora Vicente)¹¹, en Céspedes de Tormes (nota 1) y en La Mancha (José S. Serna)¹².

Según Lamano¹³ en Salamanca *venero* es un manantial a flor de tierra que se seca a los primeros calores estivales.

15. *canto rodado*

rollo: Garganta, El Tiemblo.
bola: Hoyocasero.
bolinche: San Juan.

El D.R.A.E. habla de *bola* como cuerpo esférico de cualquier materia, pero no de *canto* en particular. *Bolinche* aparece en el vocabulario andaluz de Alcalá Venceslada¹⁴ con el sentido de bola de cristal o piedra con la que juegan los muchachos. En La Mancha, según José S. Serna¹², el *bolinche* es un juego, el llamado del chito.

16. *erial*

tierra de posío: Garganta.
tierra posío: San Juan.
balda: Tiemblo.
perdido: Hoyocasero.

En el D.R.A.E. no aparece *posío*, pero es palabra de Cáceres¹⁵; también Antonio Viudas (nota 3) la incluye en su Diccionario extremeño como propia de Guareña, Atroyo de S. Serván y Mérida. También existe en Medina del Campo¹⁶ ('terreno sin vegetación'). *Posido*, en el dialecto vulgar salmantino, según Lamano¹³. En el Diccionario de usos castellano-gallego (nota 5) la palabra que encontramos es *balda*. También en Salamanca recoge Lamano¹³ *perdío*: «terreno que estuvo roturado y, por no ser apto para el cultivo, se dejó nuevamente inculto».

17. *barbechar*

barbechar: Hoyocasero, San Juan.
alzar: Garganta, Tiemblo.

⁹ G. M^o VERGARA MARTÍN, *Vocabulario de Segovia*, Madrid: Librería de los suesores de Hernando, 1921.

¹⁰ M. A. MARCOS CASQUERO, *El habla de Béjar (léxico)*, Salamanca, Centro de Estudios Salmantinos, 1979.

¹¹ A. ZAMORA VICENTE, *El habla de Mérida y sus cercanías*, Madrid: S. Aguirre, 1943.

¹² J. S. SERNA, *Cómo habla La Mancha. Diccionario manchego*, 2^a Ed., Villamobledo, 1983.

¹³ J. LAMANO BENEITE, *El dialecto vulgar salmantino*, Salamanca, imp. El Salmantino, 1915.

¹⁴ A. ALCALÁ VENCESLADA, *Vocabulario andaluz*, Andújar, imp. La Purísima, 1933.

¹⁵ A. DE VERGA ZAMORA, «Algunas voces de Cáceres», *RUTP*, XVII, pp. 191-192.

¹⁶ I. SÁNCHEZ LÓPEZ, «Vocabulario de la comarca de Medina del Campo», *RUTP*, XXI, pp. 239-303.

En el D.R.A.E. *alzar* es dar la primera vuelta o reja al castrojo o haza de labor. En el Diccionario de Autoridades (nota 6) *alzar barbecho* es lo mismo que *barbechar*. En María Moliner (nota 8) *alzar* es «arar por primera vez la tierra después de recogida la cosecha». Lamano (nota 13) no recoge *alzar* pero sí *alzada* con el significado de «primera vuelta que se da con el arado al barbecho».

18. *espantapájaros*

espantapájaros: Garganta, Tiemblo.
espantajo: Hoyocasero, San Juan.

La forma normal en el Valle de Mena (Burgos) es *espantajo*, según González-Ollé¹⁷. En gallego *espantapaxaros* y *espantallo*; es decir, igual que en español.

19. *casquilla del trigo*

vaso: Garganta del Villar.
casabillo: Hoyocasero, San Juan, Tiemblo.

En el D.R.A.E. no viene *vaso* con este significado, sólo habla de la cáscara del barco. Pero hemos encontrado «vasillo» en el Viso de San Juan¹⁸ (Toledo) y «el basillo» en Extremadura (nota 3). Frente al D.R.A.E. Corominas (nota 2) señala una diferencia dialectal entre *casabillo*, típico de Castilla, y *casabullo*, utilizado en Extremadura, Salamanca, Galicia y Portugal. También Lamano (nota 13) recoge *casabullo* en Salamanca. M^a del Carmen López habla de la existencia de *casabullo* en San Clemente y Enguidanos (Cuenca)¹⁹.

20. *mies*

mies: Garganta, San Juan.
bálago: Garganta, Hoyocasero, San Juan.
miesa: Hoyocasero, Tiemblo, San Juan.

En el D.R.A.E. *bálago* es la paja de los cereales después de quitarle el grano. Corominas (nota 2) habla de que es voz principalmente occidental: «Maragatería, Salamanca (Lamano): mies amontonada; en asturiano bálago y bálamo: 'montón de hierba seca'; en el Bierzo bálago: 'paja'»; en Cuéllar (Segovia)¹⁹ el *bálago* es 'la hierba seca'; en La Mancha (nota 12) 'paja muy panuda que se destina para estiércol'; en Béjar¹⁰, 'la paja después de la trilla y recogido el grano'.

Respecto a *miesa*, no aparece en el D.R.A.E., Corominas (nota 2) dice que se halla en Gower, «Confesión del amante» hacia 1400. En gallego *mese* (nota 5).

¹⁷ F. GONZÁLEZ-OLLE, «Características fonéticas y léxico del Valle de Mena (Burgos)», *BRAE*, XL, año 1960, pp. 67-83.

¹⁸ M^a C. LÓPEZ PIÑERO, «Nombre de la vaina de las legumbres», *RDTE*, II, pp. 641-647.

¹⁹ A. DE LA TORRE, «El habla de Cuéllar (Segovia)», *BRAE*, XXXI, año 1951, pp. 133-164.

21. *regadera dentro de la huerta*

sangradera: Garganta.
caño: San Juan.

madre: Tiemblo, Hoyocasero.

En Tierra de Campos²⁰ *sangradera* es un «surco profundo que se hace en las tierras de labor para su desagüe». No estaba en el D.R.A.E. en 1975, pero ahora ya aparece.

22. *cubo*

cubo: Hoyocasero, San Juan, Garganta.
herrá: Garganta, San Juan.

caldero: El Tiemblo.

En el D.R.A.E. la *herrada* es un *cubo* de madera con aros de hierro o de latón, más ancho por la base que por la boca. Lo mismo en María Moliner (nota 8). Marcos Casquero señala lo mismo en Béjar (nota 10) ('cubo de madera'). En el diccionario extremeño (nota 3) encontramos *herrá* en Alburquerque y *herrada* en Cáceres. En Navamorales de Béjar: *herrá*. Pero en Ávila no es necesario que sea cubo de madera. Se dice en Medina (nota 16) del *cubo* exclusivamente metálico, al igual que en Salamanca (nota 13).

Para el D.R.A.E. *caldero* es una caldera pequeña de suelo casi semiesférico y con asa sujeta a dos argollas en la boca. En Galicia al *cubo* se le llama *caldeiro* (nota 5).

23. *mango de una herramienta*

mango: Garganta, Hoyocasero, San Juan.

astil: San Juan, Tiemblo. Mango pequeño en Garganta.

asta: Garganta, Hoyocasero.

El D.R.A.E. recoge *asta* como 'mango de brocha o de pincel' y en el Tesoro de la Lengua de Covarrubias (nota 7) aparece como 'paño de la lanza'. En Santander se llama *estil* al mango de la guadaña²¹, y también en asturiano occidental²². También en Céspedes de Tormes (nota 1) *estil* significa 'mango'.

24. *mazorca del maíz*

mazorca: Garganta.

piña: Hoyocasero, Tiemblo.

pendidia: San Juan.

forro: Tiemblo.

²⁰ A. GUTIÉRREZ OSORADO, «Léxico de la Tierra de Campos», *BRAE*, XXV, año 1927, pp. 367-378.

²¹ J. CALDERÓN ESCALADA, «Voces en su mayor parte nombres de cosas de uso corriente, en estos va les años de la provincia de Santander», *BRAE*, XXV, año 1946, pp. 379-397.

²² A. GARCÍA SUÁREZ, «Contribución al léxico del asturiano occidental», *RDTP*, VI, pp. 264-300.

Corominas (nota 2) señala la palabra *piña* como término albaceteño. Es muy corriente en Medina del Campo (nota 16), y Zamora Vicente la recoge en Mérida (nota 11) y sabe que es común en Ávila. Pervive en Canarias y en el judeo-español. Ni *pendidio* ni *forro* aparecen en el D.R.A.E. con este significado.

25. *radio de lo rueda*

rayo: respuesta unánime en los cuatro pueblos.

En el Diccionario de Autoridades ésta es la palabra para *radio*. María Moliner señala que no es frecuente este término (nota 8). Es lo usual en Cespadosa de Tormes (nota 1) y también en el Valle de Mena (Burgos) (nota 17).

26. *bozal*

bozal: San Juan, El Tiemblo.

bozo: Garganta, Hoyocasero.

En el D.R.A.E. *bozo* aparece como exclusivo para caballerías. También se emplea en Galicia²³.

27. *capacho*

capacho: Garganta, Hoyocasero.

capazo: San Juan, El Tiemblo.

El Diccionario de Autoridades señala que en Murcia se dice *capazo* (nota 6). Según María Moliner es palabra más moderna que *capacho* (nota 8).

Esto es lo que opina Corominas de las dos formas: «*capacho* es un mozarabismo, que aparece primeramente en autores andaluces; *capazo* es un aragonésismo. Es la forma aragonesa más extendida. *Capazo* se empleaba en Murcia y hoy corre en Albacete y zonas de colorido aragonés. Es verdad que también se oye en Cáceres, junto a *capacho* de Salamanca. Por lo tanto, entra en lo posible que en ciertas zonas, la forma *capazo* presente una variedad mozarabe local» (nota 2). La palabra gallega es *cabaz* según Xosé M^a Freixedo (nota 5).

28. *racimo*

racimo: Tiemblo.

recimo: Hoyocasero, San Juan.

gajo: Garganta, Hoyocasero.

En el D.R.A.E. no aparece *recimo*; es menos usado que *gajo* en Cespadosa (nota 1); lo usual aquí es *gajo*. En Galicia *gallo*: 'racimo de uvas que no están muy apiñadas' (nota 15).

²³ A. COTARELO, «El castellano en Galicia», BRAE, XIV, año 1927, pp. 82-136.

29. *pepitas de la uva*

pipas: Garganta, Hoyocasero.
granillos / granillas: San Juan, El Tiemblo.

Corominas habla de que en algunas partes de América y de España *pipa* tiene este sentido, pero no especifica dónde (nota 2). No aparece *granillos* en el D.R.A.E. con este sentido, aunque sí en cambio en el Diccionario de Autoridades (nota 6). En Galicia: *grafña* (nota 5); en Salamanca: *granilla* (nota 13); en Andalucía *granilla*: 'baya del torvisco' (nota 14).

30. *suelo del pan*

suelo: Garganta.
suelo d-abajo: Hoyocasero.
corteza fea: San Juan.
culo: El Tiemblo.

31. *girasol*

girasol: Hoyocasero, El Tiemblo.
mirasol: Garganta, San Juan.

Corominas dice que *mirasol* es una forma antigua y que hoy es muy popular en Argentina².

32. *magarza*

gamarza: Garganta, San Juan, El Tiemblo.
gramaza: Hoyocasero.

En el D.R.A.E. viene *gamarzo* como una planta diferente a la *magarza*. Corominas, al tratar el problema de las variantes de *Alharma*, habla de la existencia de esta palabra en Hernasánchez (Ávila). Sin embargo no habla de *gramazu* (nota 2). También se dice *gamarza* en Babilafuente (Salamanca) (nota 11) y en buena parte de Extremadura para designar a la margarita (Retamal de Llerena, Arroyo de San Serván, Mérida, Quintana de la Serena, Castuera) (nota 3). *Gramaza* no aparece en el D.R.A.E., pero sí en el Diccioñario extremeño: *margarita* en Mérida y Campanario (nota 3).

33. *retama blanca*

ramo: San Juan.
piorna albar: Garganta.
piorno blanco: Hoyocasero.
piorno: San Juan.
retama blanca: El Tiemblo.

El Diccionario de Autoridades habla de *piorno* como 'planta o árbol pequeño, que se cría en las tierras y lugares montuosos y fríos', llamada en Castilla: hiniesta, genista y retama (nota 6). Corominas opina que *piorno* parece ser hoy palabra occidental: «hay pueblos llamados: Piorno, Piornedo, Piornal en las provincias de Cáceres, León, Oviedo, Lugo y Orense. En gallego es *piorna* y en portugués *piorno*. Aunque *piorno* es ya lo propio de la vertiente Sur del Guadarrama, Sarmiento precisa que en las cercanías de Madrid lo llaman *retama* y que *piorno* es asturiano y gallego» (nota 2). Por su parte Xosé María Freixedo en su Diccionario habla de *piorno* como una especie de *retama* de tierras frías y montuosas (nota 5).

Retama o *ramos* se dice en Cespadosa de Tormes (nota 1).

34. *espina, pincho*

pincho: Hoyocasero, San Juan, El Tiemblo.
púa: Garganta.

35. *judías verdes*

fréjoles: Garganta, San Juan, El Tiemblo.
fréjole (singular): Hoyocasero.
judías verdes: El Tiemblo.

Según Corominas *frijoles* se dice hoy en Sevilla y *fréjoles* en Cespadosa de Tormes (aquí el singular es *fréjole*), en Sajambre (donde se emplea para judía pinta más redonda que las habas) y en Quintanilla: 'la que está verde y se come con vaina' y en el Oeste de Asturias (Acevedo), aunque aquí su -j- demuestra que no es palabra popular. *Judías* es la forma castellana (nota 2). En la provincia de León, según nos cuenta M^a del Carmen López Piñeiro, también se dice *fréjol* en Bairientos, Lorenzana, Riaño y Boñar (nota 18). En gallego es *fréxole* (nota 5).

36. *mondadura de la patata*

mondas: El Tiemblo.
mondajas: Garganta, Hoyocasero, San Juan, El Tiemblo.

Mondajas no aparece en el D.R.A.E. En Salamanca se dice *monda* según Lamano (nota 13) y en Tierra de Campos (Centro y Sur de Palencia) *mondaja*, según Ignacio Sánchez López (nota 16). En el habla de Béjar se utiliza tanto *monda* como *mondaja* (nota 10).

37. *corteza del árbol*

corteza: El Tiemblo.
cáscara: Garganta, Hoyocasero, San Juan, El Tiemblo.
raña: El Tiemblo.

En el D.R.A.E. *roña*, como *corteza*, sólo se utiliza para el pino. Corominais señala lo siguiente a este respecto: «*roña* es el 'musgo pajizo que se cría en las peñas y en la corteza de los árboles' (Salamanca, Llamano); 'corteza del pino' (Valladolid). Roñal es el 'sitio donde se almacenan las cortezas de los árboles' (Zamora y Salamanca). Desroñar: 'quitar al árbol derribado una faja de corteza' (Guadarrama), 'quitarle las ramitas ruines para que cobren más vigor las otras' (Murcia)» (nota 2).

38. *repollo*

repollo: El Tiemblo.

berza de repollo: Gargama. Hoyocasero. San Juan.

Covarrubias habla de la *berza* diciendo que es muy conocida y usada en Castilla (nota 7).

39. *gajo de la naranja*

gajo: Gargama, El Tiemblo.

diente: Hoyocasero. San Juan.

En el D.R.A.E. *diente* no tiene esta acepción. En gallego se dice *gallo* (nota 5).